



## CONFEDERACIÓN PARLAMENTARIA DE LAS AMERICAS

### Comisión de Salud y de Protección social

## PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN 2010-2011

### Mandato de la Comisión

La Comisión de Salud y Protección Social analiza los temas relacionados con la salud, las medidas de protección social y las políticas tendientes a la erradicación de la pobreza.

### Breve reseña histórica

#### Ixtapan, noviembre de 2002 :

- Primera reunión de la comisión, entonces llamada « salud y desarrollo social ».
- Presentación de un texto de reflexión sobre los medios a la disposición de los parlamentarios para mejorar el acceso a los servicios de salud en las Américas.
- Recomendación general sobre la salud y el desarrollo social.

#### Caracas, noviembre de 2003 :

- Adopción de una recomendación estructurada en tres ejes principales: *proteger el acceso a la atención médica y a los medicamentos; efectuar el seguimiento de las negociaciones comerciales en lo que respecta a la salud; preservar la capacidad de legislar en materia de salud pública.*

#### Foz d'Iguaçu, mayo de 2005 :

- Estudio de la cuestión y aprobación de una resolución sobre los sistemas de salud pública en el contexto de las negociaciones comerciales internacionales.

#### Quito, junio de 2006 :

- Estudio de la cuestión y aprobación de una resolución sobre la salud sexual y reproductiva.

#### Mexico y Toluca, septiembre 2008 :

- Continuación del estudio del tema de la salud sexual y reproductiva, esta vez con énfasis en el VIH/sida.

#### Salta, septiembre 2009 :

- Adopción de una resolución sobre la pandemia de gripe A (H1N1).

## **Plan de trabajo**

Teniendo en cuenta el contenido de las últimas reuniones, los cambios aportados durante la IX<sup>a</sup> Asamblea General de la COPA al Reglamento de las Comisiones temáticas permanentes de trabajo y el Plan de la presidencia de la COPA 2010-2012, se propone la adopción de un Plan de trabajo estructurado a través de dos ejes principales: la dinamización de la Comisión y el estudio de dos temáticas paralelas.

### **1. Dinamización de la Comisión**

A fin de dinamizar los trabajos de la comisión, se propone la implementación de las acciones siguientes:

- Adoptar el presente plan de trabajo durante la próxima reunión de la Comisión (en Mar del Plata, Argentina, el 17 de noviembre de 2010).
- Solicitar la adhesión y definir la lista de los miembros permanentes de la Comisión.
- Nombrar un relator para cada uno de los temas estudiados.
- Asegurar un seguimiento de las resoluciones y un estudio amplio y secuencial de los temas.
- Organizar una reunión de la Comisión en el período comprendido entre las dos próximas asambleas generales.

### **2. Temáticas**

#### **a) La salud materna y la mortalidad infantil**

La reducción de la mortalidad infantil es uno de los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio, adoptados por la ONU en el año 2000. Aproximadamente, 29.000 niños, es decir 21 a cada minuto, mueren a diario principalmente por causas que podrían ser evitadas<sup>1</sup>. En las Américas, el objetivo es la disminución del promedio regional a 18 muertes sobre mil nacimientos. En 2009, el promedio de la región era de 24/1000<sup>2</sup>. Sin embargo, esta realidad recela importantes discrepancias. Así, a pesar de progresos significativos, especialmente en Perú, Ecuador, Brasil, Guatemala y Bolivia, sólo cuatro países de la región poseen tasas de mortalidad infantil inferiores a 10 muertes por 1000 nacimientos, se trata de Canadá, Chile, Cuba y Estados Unidos.

A la luz de este desafío y de los importantes logros de algunos Estados de la región, parece pertinente estudiar de cerca el papel que puede jugar el poder legislativo en la reducción de la mortalidad infantil. Se recomienda igualmente que el estudio de esta temática incluya un repaso del trabajo hecho por la Comisión en cuanto a la salud sexual y reproductiva de las mujeres a fin de dar continuidad a los trabajos anteriores de la comisión.

---

<sup>1</sup> UNICEF, Réduire la mortalité infantile, <http://www.unicef.org/french/mdg/childmortality.html> (Página consultada el 7 de mayo 2010)

<sup>2</sup> ONU, *Indicateurs des Objectifs du millénaire pour le développement*, <http://mdgs.un.org/unsd/mdg/Data.aspx> (Página consultada el 3 de mayo 2010).

## **b) Agua, salud y pobreza**

El aumento del porcentaje de la población con acceso al agua potable se inscribe igualmente en el ámbito de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Según la OCDE, 2,8 millones de personas viven en zonas de “estrés hídrico severo”<sup>3</sup>. Ahora bien, la falta de acceso al agua influye tanto la salud pública como las condiciones socio-económicas de la población. Por un lado, el agua es indispensable a la vida y el acceso universal a una agua salubre es un elemento esencial en la lucha contra un gran número de enfermedades<sup>4</sup>. Por otro lado, el agua constituye igualmente una herramienta necesaria a la realización de diversas actividades económicas tanto industriales como agrícolas. El acceso al agua se encuentra entonces unido intrínsecamente a la capacidad de las poblaciones rurales de mejorar sus condiciones de vida<sup>5</sup> y de las poblaciones urbanas de desarrollarse. Una tensión importante existe así entre las necesidades de consumo de agua domésticas, agrícolas e industriales, a través de la cual se hace evidente, a su vez, un vínculo a múltiples facetas entre el agua, la salud y la pobreza.

Desde su creación, la Comisión se ha concentrado en el estudio de temas relacionados con la salud, dejando un poco de lado la realización de la otra parte de su misión, es decir el análisis de cuestiones relativas a la protección social y a la pobreza. Estudiando las relaciones entre el agua, la salud y la pobreza y el papel que pueden jugar los parlamentarios con respecto a esas cuestiones, la Comisión trataría de un tema guardando todavía un vínculo con la salud, pero introduciendo paulatinamente el ángulo social en sus trabajos.

## **3. Cronograma**

La Secretaría de la Comisión propone el siguiente cronograma:

### **a. Xª Asamblea General de la COPA**

**Lugar:** Argentina

**Fecha:** 17 de noviembre de 2010

- Contenido:**
- i) Adopción del Plan de trabajo de la Comisión 2010-2011
  - ii) Conferencia sobre la salud materna y la mortalidad infantil.
  - iii) Nombramiento de un relator para el tema de la **salud materna y la mortalidad infantil**.
  - iv) Definición de la lista de los miembros permanentes de la Comisión.

### **b. Reunión de la Comisión**

**Lugar:** A determinar

**Fecha:** A determinar (2011)

- Contenido:**
- i) Talleres, mesas redondas, debates sobre la **salud materna y la mortalidad infantil**.
  - ii) Preparación de la reunión de la Comisión a desarrollarse en el marco de la XIª Asamblea General de la COPA.

<sup>3</sup> OCDE, *De l'eau pour tous, Perspectives de l'OCDE sur la tarification et le financement*, Éditions OCDE, Paris, 2009, p. 14, <http://oberon.sourceocde.org/vl=1376072/cl=25/nw=1/rpsv/cw/vhosts/oecdthemes/99980266/v2009n2/contp1-1.htm> (Página consultada el 7 de mayo de 2010).

<sup>4</sup> OMS, *L'eau, l'assainissement, l'hygiène et la santé*, [http://www.who.int/water\\_sanitation\\_health/publications/facts2004/fr/index.html](http://www.who.int/water_sanitation_health/publications/facts2004/fr/index.html) (Página consultada el 10 de mayo de 2010)

<sup>5</sup> FAO, *Eau et pauvreté rurale*, p. xii-xiv, 2008, <ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/011/i0132f/i0132f00.pdf> (Página consultada el 10 de mayo de 2010)

**c. XI Asamblea General de la COPA**

**Lugar:** Québec

**Fecha:** A determinar (2011)

**Contenido:**

- i) Conferencia sobre el tema **“agua, salud y pobreza”**
- ii) Nombramiento de un relator para un informe sobre el tema de “agua, salud y pobreza” (*incluyendo una evaluación de la aplicación de las partes tratando de la pobreza en la Declaración de la COPA de 2001*).
- iii) Presentación del informe sobre la salud materna y la mortalidad infantil.
- iv) Elección del tema para la XIIª Asamblea General de la COPA.